SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — No. 6739 | Santa Fe, Viernes 27 de Abril de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Los equipos de polo argentino y norteamericano se enfrentarán en septiembre

Disputarán el campeonato de América

(The News)

NUEVA YORK, abril 26 — Los equipos de polo de la Argentina y de los Estados Unidos se enfrentarán a principios de septiembre, para competir por el campeonato de América.

Después de un cambio de cablegramas entre las asociaciones de polo argentina y norteamericana se ha llegado a un acuerdo por el cual la visita extraoficial de un equipo argentino a los Estados Unidos este verano terminará con un campeonato de series, durante el cual se jugarán tres partidos, considerándose vencedor el team que gane dos.

Durante la reunión de la comisión directiva de la Asociación de Polo efectuada esta tarde quedó ratificado el convenio en forma definitiva.

Los alemanes abandonaron el propósito de ir a N. York en el "Bremen"

Empleando un avión Ford llegaron a Locke Saint Agne

(The News)

QUEBAC (Canadá), abril 26 — Los pilotos alemanes emprendieron vuelo en el avión Ford que fué en su socorro, hoy a las 7.45 horas, dado a la imposibilidad de levantar vuelo en el "Bremen".

QUEBEC, abril 26 — Los aviadores alemanes descendieron a las 15.55 horas en Locke Saint Agne.

Raid aéreo Bs. As. - S. Pablo sin escalas

Partió del Palomar el piloto Von Hoertell con el propósito de realizarlo

(The News)

BUENOS AIRES, abril 26 — Esta mañana a las 10 horas partió del Palomar un avión Junkers piloteado por José Von Hoertell, quien intenta llegar a San Pablo en un vuelo sin escala.

Nobile visitó al primer magistrado de Alemania

El "Italia" proseguirá su vuelo mañana

(The News)

BERLIN, abril 26 — El presidente de la República recibió hoy al general Nobile, con quién departió largo rato sobre la expedición polar que este último realiza.

El dirigible "Italia" proseguirá su vuelo el sábado.

Declaróse fiesta nacional el día 1º de Mayo

Decreto del P. Ejecutivo Nacional

(The News)

BUENOS AIRES, abril 26 — El Poder Ejecutivo ha expedido hoy un decreto por el cual declara feriado el día 1º de mayo en todo el territorio de la República.

[illegible]

LA EXPOSICION DE PINTURA DE CESAR AUGUSTO CAGGIANO, DA LA IDEA DE UN ARTISTA SUPERANDOSE EN CADA CUADRO POR ENCONTRAR LA ARMONIA DE LA NATURALEZA

EL HOMBRE

Las obras de arte que se imponen a la atención y a la admiración del presente y del futuro, son incubadas en el seno del descontento. El descontento es la rebeldía por la cual el artista se supera, avanza y no construye su palacio en ninguna imagen. Su vida es un peregrinar agitado, como la de un personaje de tragedia cósmica. Sabe que al detenerse, se concluye, se acaba, ahogándose en su alma los ritmos del arte. Un Leonardo de Vinci lo intentó todo en su infinita rebeldía de sí mismo. No quería encontrarse, pugnaba por buscarse en todos lados. Cada esfuerzo suyo era un comenzar, especie de aprendizaje sólo permitido al genio. Hizo pintura, escultura, arquitectura, filosofía, siempre con la misma apetencia de creación, siempre envuelto en la tragedia de sus afanes subjetivos. Ningún artista representa mejor el símbolo del Renacimiento, en cuanto el Renacimiento se define como una nueva concepción del universo, de la vida, de las cosas, del hombre. El Renacimiento era, en sentido genérico, una idea de superación, la forma renovada de un estilo. Sin Rafael, sin Miguel Angel, sin ninguno de los pintores, escultores y arquitectos de aquella época, con sólo Leonardo de Vinci, el Renacimiento hubiera dejado su huella histórica. Es que Leonardo irradiaba la inquietud que aflaye hacia todas las latitudes de la idea por comprender y por superar la naturaleza. Era el artista, cuyo espíritu no se estaciona en ningún contorno ni reposa sobre la placidez de ningún paisaje. Era el hombre del perenne comenzar, el hombre que por superarse desafía la triste tragedia de la derrota.

César Augusto Caggiano es de la extirpe del gran maestro. Hasta es tímido, como Leonardo. Las grandes almas sienten la timidez, un segundo ritmo de su yo. Su arte no termina en ningún canon de técnica. Su estética, es suave, musical, como el canto de una romanza en una mañana serena. Caggiano empieza siempre, en cada dibujo que inicia, en cada cuadro. Es un rebelde. Es un destructor a estilo de uno de los célebres personajes pictóricos de Zola. Destruye cada vez que se pone a crear, pero crea luego, cuando la tragedia de su espíritu artístico se eleva y se encalma en ella misma. Sus pupilas no están de acuerdo con el boceto empezado y el boceto es roto, es hecho añicos. El recomenzar, el superarse es la línea de su esfuerzo. Pero cuando su espíritu se siente bien ante las líneas de color que traza su mano, la obra continúa por sobre una deliciosa belleza y resulta una obra de arte. Tal es este artista, emparentado con Leonardo, por su infinita apetencia superativa.

APTITUD MULTIPLE

Caggiano, este joven rosarino que afirma uno de los más altos valores nacionales es artista de aptitud múltiple. Pinta, esculpe y dibuja a pluma y a carbón. Su pintura no se reduce únicamente al paisaje, sino que se extiende a la figura con igual gracia, con igual acierto, con igual maestría. Tiene esculturas admirables, una de las cuales le valió el primer premio del Salón Nacional de Bellas Artes. Sus dibujos a pluma, como sus dibujos al carbón, son obras que conquistan con insistencia, que atraen con requerimiento. Siluetas apenas esbozadas, como a media luz, imágenes que transitan y que se dibujan en el espejo empañado de un día de niebla. Pero, cuánta fuerza, cuánta expresión, cuánto arte! En cada una de estas obras se observa el esfuerzo, el intento superado. Ni una línea que disuene, ni un detalle que subordine, sino armonía, suavidad, ritmo. El espectáculo que este artista nos ofrece, es musical, pues así como en una sinfonía no suena ninguna nota que no afluya al conjunto, así en este artista no hay ninguna línea que no afluya a la perfección de la imagen. En esto consiste, según nosotros lo vemos, el sentido del arte. Un paisaje se distingue por sus contornos armoniosos, como una figura cualquiera. Y en tanto el artista no logra la posesión de esa armonía, el paisaje que pinta no es el paisaje, sino su caricatura. Pintar es cantar por medio del color, como el poeta canta por medio de la palabra, y como el poeta, el pintor no debe dejar en la naturaleza ninguna sílaba del paisaje. El olvido, el descuido o la incapacidad para posesionarse de todas las sílabas del paisaje, es lo que genera la disonancia del cuadro, como disuena el verso trunco en la métrica de la poesía. Caggiano es completo en su estilo. Da la sinfonía del color en cada una de sus obras, como en cada uno de sus dibujos da el poema de la imagen.

LA EXPOSICION

Caggiano ha expuesto sus cuadros en el salón de los señores Martínez Leiva y Cía., San Martín número 2758. En cuanto se entra en él los cuadros se adentran en las pupilas, sintiéndose de consuno una sensación placentera. Es una sensación que no logra sentirse en casi ninguna de las exposiciones de este género. Y, cosa admirable, en Caggiano encontramos todas las escuelas de arte, sometidas a un estilo propio. Un cuadro difiere de otro cuadro por la técnica, pero no por el estilo, no por el ritmo. En aquel es lo clásico, en este es el realismo en su forma impecable, en estotro hay el esbozo cubista, pero sometido al ritmo del autor. No acaece lo que con otros pintores, que en cuanto se examina uno de sus cuadros, podemos darnos por enterados, puesto que así son todos los demás, no. En Caggiano hallamos lo diferente, la sucesión, el paso de una escuela a otra escuela, como si se complaciera en hacer historiografía pictórica, regida por un principio escrupuloso de forma personal, siempre superado. A nuestro juicio, es este el mérito más resaltante del artista. Los colores son sabios, como los ofrece la naturaleza. Y la variedad, el logro de traducción de todas las escuelas, lo hallamos en el dibujo, en la línea. De Caggiano no puede decirse que pertenece a una escuela determinada, sino a una escuela que es historia y que es innovación.

No sabemos de ningún pintor que haya expuesto entre nosotros, que haya dado como este artista que lleva en sí la visión trágica del esfuerzo, una nota tan alta de sinceridad, de verdad y de ritmo. Su arte es la superación de la melodía del paisaje y de la figura.

HACE VARIOS DIAS QUE EL PUEBLO CARECE DE LECHE, NO OBSTANTE LO QUE MANIFIESTAN LAS USINAS

LOS TAMBOS SE HAN SOLIDARIZADO CON EL MOVIMIENTO DE LOS REPARTIDORES DEL PRODUCTO

La clausura de La Unión consagra el monopolio de la leche en una medida extraordinaria

EL EXPENDIO LIBRE, SOMETIDO A INSPECCION SANITARIA, ES LA SOLUCION DEL CONFLICTO

NO HAY LECHE

Desde hace varios días el pueblo carece de leche. El alimento no se encuentra. No lo hay. Las usinas no lo reciben. Pero las usinas se complacen en engañar a la opinión. Les conviene. Sin embargo, los consumidores saben que día a día se quedan sin el alimento indispensable, cosa que por cierto no les indigna. Es que son ellos los primeros en apoyar el movimiento de los repartidores del producto. Los primeros en estimularlos y en decirles que no cedan. Y por supuesto, los repartidores no cederán. Lo que solicitan es algo justísimo. No tratan de perjudicar a las usinas, como éstas lo dan a entender, sino de ponerse a tono con una muy legítima petición del pueblo. Es el pueblo el que rechaza la leche pasteurizada, cuyas razones para ello son harto conocidísimas. Sin embargo, las autoridades municipales parece como que no se enteraran, no hacen caso. A toda costa quieren que se consuma un producto que rechaza el común.

El movimiento es más completo cada día que pasa. Los tamberos se hallan decididos a no enviar leche. Y no envían. De manera que no sabemos qué podrán hacer las usinas con sus maquinarias, con su propaganda tendenciosa, con el apoyo resuelto que tienen por parte del gobierno de la comuna. Para pasteurizar necesitan la materia prima y la materia prima, en este caso es la leche. Pero la leche no llega. Ahora son los tamberos los primeros interesados en que no llegue. A ellos no les conviene el negocio. Quieren ser libres y en tanto dependan de las usinas en la forma que dependen no podrán serlo. He ahí un nuevo aspecto de la cuestión que se ventila.

LA CLAUSURA DE LA UNION

Ateniéndose al informe tendencioso del delegado del ministerio nacional de agricultura, doctor Moreno, el intendente municipal ha impartido las órdenes para que sea clausurada la usina La Unión por tiempo indeterminado. De tres que eran las usinas que pasteurizaban quedan dos. Peor que peor. El monopolio se estrecha extraordinariamente. Si las dos usinas a quienes se les concede patente de corso quedan dueñas del terreno, el precio de la leche será el que ellas quieran. Ellas levantarán esas horcas caudinas. La exclusividad del producto no sólo les perjudica a los consumidores, sino también a los tamberos. Por esto más que por nada los tambos se resisten a enviar la leche. Por esto y porque comprenden el derecho que les asiste a los repartidores.

La clausura de La Unión se basa en detalles de instalación de la fábrica, detalles que implican un oportuno pretexto. Es que por parte de las otras dos había hostilidad, una especie de odio generado en el seno de la propia industria, del propio oficio. Hay que decir sobre este particular, suponiendo de que lo que ha dicho en su informe el doctor Moreno sea rigurosamente exacto, que la inspección municipal durante mucho tiempo no ha sabido cumplir con su deber. Porque si de tantos defectos adolecía la susodicha usina, ¿cómo es que se la dejaba funcionar? O la inspección sabe lo que es inspección, o toleraba las condiciones de un producto con serio perjuicio para la salud pública. De aquí que las autoridades municipales han debido meditar un tanto antes de decidirse a clausurar un establecimiento que hasta ahora, y a su juicio, ha venido funcionando en condiciones normales. ¿No se advierte una contradicción molesta a todas luces?

EL REPARTO NO SE IMPROVISA

Creen las usinas o simulan creer, mejor dicho, que les será fácil organizar el reparto. Y no es así. Su organización les llevaría mucho tiempo y le insumiría mucho dinero. Cada vehículo para repartir el producto vale muy por encima de mil pesos, aparte de que el repartidor que no sea lechero tiene que sufrir un largo aprendizaje. Se sigue de esto que aun en el caso de que ganaran la porfía en que vienen empeñados, lo que cuesta creerlo, el pueblo tardaría mucho en tener leche, en poderla adquirir. El movimiento es mucho más complejo de lo que parece a primera vista.

LA SOLUCION QUE CORRESPONDE

Ninguna otra solución le corresponde al conflicto que la que venimos indicando día a día. Que las usinas continúen pasteurizando, pero que se permita el expendio libre. Es decir, que a la vez que se permita la venta de leche pasteurizada, se permita también la venta de leche cruda o en estado natural. De esta manera no se lesiona ningún interés, ni ningún gusto. Tengan la convicción los dueños de las usinas de que si su producto es el mejor, como lo vienen sosteniendo, ellos serán los dueños del mercado. Cuantos intenten vender la leche cruda no podrán vivir, por lo precario que ha de resultarles el negocio.

Pero no aceptan. Saben de antemano que no es así. Y no aceptan por encontrarse apoyados por las autoridades municipales que no se han planteado la cuestión en los términos rectilíneos que lo solicita el público.

¡Vaya una razón!

El atentado terrorista consumado en la ciudad de Milán

Muchos de los detenidos han recuperado su libertad y otros serán procesados

(The News)

MILAN, abril 26 — Un informe dado a la publicidad por la policía local dice que el número de detenidos a raíz del atentado terrorista perpetrado aquí el día de la inauguración de la Feria Internacional de Muestras, alcanza a 560 en su mayoría políticos.

Muchos de ellos ya han recuperado su libertad y otros en número de 42 serán sometidos a un juicio ante el tribunal acusados de actividades contra el gobierno.

Seis de estos últimos están sindicados como autores del atentado.

La imprudencia de unos menores causó una gran catástrofe

Treinta y tres edificios fueron devorados por un voraz incendio

(The News)

FRESSBURG, abril 26 — La imprudencia de un grupo de menores de edad que se divertía encendiendo fósforos arrojándolos contra una casa construída en madera, dió lugar a que se produjera un voraz incendio que se extendió rápidamente hasta abarcar treinta y tres edificios, los que fueron totalmente devorados por la llamas, no obstante los esfuerzos realizados para sofocar el siniestro por las autoridades con la cooperación de gran número de particulares.

Los menores autores de la catástrofe se hallan detenidos.

No hay que lamentar ninguna víctima.

Una gran fábrica de fideos fué destruída por un voraz incendio en Ponte Romito

Los carabineros arrestaron dos supuestos autores

(The News)

TURIN, abril 26. — Dicen de Biella que estalló un incendio en la hilandería Mongrande.

Los perjuicios causados por el fuego ascienden a más de un millón de liras.

ROMA abril 26. — Informes recibidos de Ponte Romito, provincia de Avellino, anuncian que la fábrica de fideos propiedad del conde del Sordo, fué destruída por un voraz incendio que se supone intencional.

Los daños ascienden a tres millones de liras.

Los carabineros procedieron al arresto de dos personas, sobre las cuales recaen vehementes sospechas.

La pena de muerte es incompatible con el progreso jurídico de la hora actual

Así lo declaró el conocido penalista español, Dr. Giménez de Asúa

(The News)

MADRID, abril 26. — En la encuesta iniciada por el diario "Heraldo de Madrid" acerca de la pena de muerte, el penalista señor Luis Giménez de Asúa ha declarado que su aplicación es incompatible con el progreso jurídico de la hora actual.

Declara que la sensibilidad pública se estremece de espanto ante la erección del cadalso e implora el indulto. Dice que la pena de muerte es innecesaria como acto de defensa social para los delitos comunes, puesto que nuestro actual derecho punitivo cuenta con medidas menos irreparables y tan eficaces como la pena de muerte para obtener la segregación de los criminales, agregando que ella es menos apropiada aún para los delincuentes políticos. En efecto, dice que quien trasgrede las normas políticas lleva un objetivo altruista, el que lo hace acreedor a sanciones benignas.

Desembarcó en Cherburgo un japonés que está dando la vuelta al mundo

Cree llegar hoy a París disputando un valioso premio

(The News)

CHERBURGO, abril 26. — El japonés Toichito Araki, que está dando la vuelta al mundo con la mayor rápidez posible, a fin de ganar un premio establecido por un diario de su patria desembarcó en este puerto del Aquitania, y espera llegar a París hoy a las 17 y 52 horas.

En Colombia se toman severas medidas contra los extremistas

Numerosos de éstos fueron detenidos

(The News)

BOGOTA, abril 26. — El gobierno continúa tomando severas medidas contra los propagandistas comunistas. Ultimamente fueron arrestados en Barranquilla 15 extranjeros sindicados como propagandista extremistas y otros 8 en Cali. Según comunican los corresponsales en esas ciudades, a pesar de la intensa propaganda, no se notan señales de éxito.

En la playa de Cobas se encontraron 7 cadáveres

Se comprobó que son tripulantes del vapor "Geitzeco Izarra"

(The News)

LA CORUÑA, abril 26. — La comandancia de marina informa que en la playa de Cobas han aparecido 7 cadáveres.

Se ha comprobado que los muertos eran tripulantes del vapor pesquero "Geitzeco Izarra", que naufragó cerca de las islas Gaveiras.

El gobernador se trasladó inmediatamente al pueblo de Caddira, donde habitan las familias de las víctimas, para prestarles socorro.

El 29 de junio próximo celebrará un congreso el partido socialista en España

EN BULGARIA Y GRECIA SE HAN REPETIDO LOS FENOMENOS SISMICOS CAUSANDO NUEVOS DAÑOS

La angustiosa situación se ve agravada con la caída de lluvias torrenciales

ENVIO DE SOCORROS

(The News)

LONDRES, abril 26 — Noticias procedentes de los Balkanes anuncian que en Corinto y Atenas continúan los temblores de tierra, habiéndose repetido también en Bulgaria.

Dice el despacho que anoche un violento temblor sacudió la ciudad de Varna (Bulgaria) produciendo un enorme pánico entre los habitantes, que abandonaron sus hogares lanzándose desesperadamente a la calle.

Simultáneamente al terremoto la mar entró en agitación, cuyas olas invadieron las calles cercanas al puerto de la ciudad.

Los daños materiales son considerables, habiendo varios heridos.

GRANDES LLUVIAS HACEN MAS CRITICA LA SITUACION

CORINTO, abril 26. — La angustiosa situación en que quedó esta ciudad después de los fenómenos sísmicos que la devastaran completamente se ve ahora agravada con la caída de torrenciales lluvias.

Los que han quedado sin viviendas no pueden vivir ahora al aire libre, debido a las continuas precipitaciones pluviales.

Se teme que aparezcan epidemias en la zona; hay ya un buen número de enfermos y son muy escasos los medios para combatir las enfermedades.

AUXILIO ITALIANO PARA GRECIA Y BULGARIA

(The News)

ROMA, abril 26. — La Cruz Roja Italiana envió una expedición de auxilio para socorrer el sector de Bulgaria afectado por los recientes fenómenos sísmicos.

Dicha expedición se compone de 14 médicos del ejército y enfermeros, y 75 pabellones con capacidad para 900 personas.

El jefe del gabinete Mussolini ordenó que el buque explorador Venezia y los dos destroyers que conducen la expedición de socorro de la Cruz Roja italiana partan inmediatamente para Corinto.

ADRIANOPOLIS TAMBIEN FUE AZOTADA POR UN TERREMOTO

(The News)

VIENA, abril 26. — Informan de Adrianópolis que esa ciudad fué azotada anoche por un fuerte terremoto, seguido de un violento ciclón que hizo volar varias casas, sembrando indescriptibles pánico entre los habitantes de la ciudad.

FENOMENOS EXTRAÑOS

(The News)

ATENAS, abril 26. — Llegan informaciones a esta capital, procedentes del Pireo y algunos puertos del Peloponeso, según las cuales reina gran intranquilidad en las localidades de esas zonas por la comprobación de un fenómeno cuya explicación no ha sido ofrecida aún.

De acuerdo con esas informaciones las aguas de los puertos se elevaron a 5 pies sobre su nivel normal, descendieron luego 5 pies bajo el nivel para volver nuevamente al estado normal.

Si bien el fenómeno no ha causado perjuicios materiales, está siendo estudiado en esta capital por los técnicos del servicio hidrográfico nacional.

ESTUDIARA IMPORTANTES PONENCIAS ENTRE ELLAS UNA SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Se atribuye trascendencia al acto

MADRID, abril 26. — Desde que se impuso el nuevo régimen de gobierno en España el año 1923 hasta el presente el único partido político que no se desmembró y que permanece organizado, dando muestras de su existencia es el socialista.

Prepara ahora este partido una nueva manifestación de gran trascendencia. En efecto, el 29 de junio próximo los socialistas se reunirán en un congreso que tendrá por objeto estudiar ponencias interesantísimas, entre ellas una de Julián Besteiro sobre la reforma constitucional y la administración pública. Esta ponencia aconseja la sustitución del Senado por una asamblea libremente elegida por las corporaciones que sean intérpretes de las diversas organizaciones del trabajo intelectual y manual. Propone, además, una Cámara de Representantes, que se elegiría por sufragio universal directo; un poder moderador electivo por sufragio directo o el voto de las Cámaras; una constitución con la declaración de los principios de libertad de asociación, además de la individual, y el reconocimiento de la legitimidad y necesidad de las organizaciones obreras declarándose su derecho de formar parte de cuantas instituciones existan o se creen para organizar la producción y la distribución de la riqueza. Propone también una serie de leyes encaminadas al buen reclutamiento y a la formación técnica de funcionarios, a fin de capacitarlos plenamente para la creciente complejidad de las funciones del Estado.

En el congreso socialista se discutirá también una importante ponencia de Dionisio Correas, relativa a la instrucción pública. Defiende ella la escuela única, facilitando el acceso a las mismas mediante becas a las capacidades notorias. Aboga por la distinción entre las enseñanzas profesionales y las publicaciones culturales y científicas. Propone la creación de bibliotecas circulantes por todos los ayuntamientos; la formación de un profesorado idóneo y la organización de la enseñanza por una corporación formada por profesores de todos los grados, cuyos proyectos examinaría el Parlamento y pondría en vigor el Poder Ejecutivo.

Otras ponencias que serán presentadas al citado congreso demandan la normalidad constitucional para España la convocatoria a cortes constituyentes, la libertad de imprenta, el restablecimiento del sufragio y un jurado para que decida el reingreso a la Sociedad de las Naciones.

Respecto a la actuación del partido Socialista, algunas ponencias se declaran partidarias de la inteligencia con las restantes agrupaciones de la izquierda; otras estiman que debe combatirse esa tendencia, pues deben luchar solas las fuerzas socialistas, para que no se altere la pureza de sus ideales.

Como se ve, será interesantísimo este congreso, pues en él se plantearán temas trascendentales que evidencian el incremento de la actividad política del partido Socialista y constituyen una ratificación de su misión política.

Con estas mismas aspiraciones comulgan otros sectores de la opinión.

LA CONSTRUCCION DEL CANAL DE NAVEGACION DE CORDOBA A SAN LORENZO

Se pide la aprobación del convenio firmado

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, elevó a las Cámaras Legislaturas el siguiente mensaje y proyecto de ley.

Dice así:

Santa Fe, abril 24 de 1928. — A la Honorable Legislatura de la provincia

Acompaño a V. H. un proyecto de ley referente al convenio de fecha 19 de octubre del año 1927, suscripto entre el apoderado general de la provincia en la Capital Federal, doctor Urbano de Iriondo, en representación de la provincia, el director general de Irrigación, ingeniero señor Octavio M. Figueroa, por el Exmo. Gobierno de la Nación y el doctor Dionisio Centeno e ingeniero Enrique H. Faure, por el gobierno de la provincia de Córdoba, referente a la construcción de las obras necesarias al desagüe de las tierras situada en la cañada San Antonio y Tortugas, dentro de las jurisdicciones respectivas de las provincias de Córdoba y Santa Fe.

La importancia de las obras proyectadas por el Exmo. Gobierno de la Nación, es de evidente utilidad pública, dado que se beneficiará una importante zona agrícola, reintegrando como consecuencia de ella, veinte y un mil hectáreas de terreno al bienestar general de esas zonas fértiles como campo de agricultura, dado que las mismas en la actualidad se encuentran improductivas a raíz de las continuas inundaciones que se producen por carecer de desagüe indispensable que faciliten y eviten la paralización de las aguas en dicha zona.

La realización del plan de trabajo de acuerdo al contrato que se adjunta, obligará a la provincia a un desembolso anual, reducido por el gravamen que se proyecta al mayor valor de las tierras beneficiadas por dichas obras.

Si la H. Legislatura coincide con el P. E. en la necesidad de llevar a cabo éstas, se habrá resuelto su situación presente y futura, apartándole los inconvenientes que han dificultado posiblemente su desarrollo.

Espero que ha de merecer vuestra atención. Dios guarde a V. H. — Ricardo Aldao. — F. Roca.

PROYECTO DE LEY

La Legislatura de la provincia, sanciona con fuerza de ley:

Art. 1º.—Apruébase el convenio de fecha 19 de octubre de 1927, celebrado entre el apoderado de la provincia en la Capital Federal, Dr. Urbano de Iriondo, en representación de la provincia y el Excmo. Gobierno de la Nación, representado por el ingeniero señor Octavio M. Figueroa, director general de irrigación y el doctor Dionisio Centeno e ingeniero Enrique H. Faure, por el gobierno de la provincia de Córdoba, relativo a la construcción de las obras necesarias al desagüe de las tierras situadas en las cañadas San Antonio y del arroyo Tortugas, dentro de las jurisdicciones respectivas de las provincias de Córdoba y Santa Fe, en la proporción que señala el proyecto de obras aprobadas.

Art. 2º.—Autorízase igualmente al P. E., para expropiar todos los terrenos que fueren necesarios a los mismos fines.

Art. 3º.—Queda facultado el P. E. para establecer un impuesto adicional a la contribución directa, a cargo de los fundos beneficiados por las obras de desagüe, en forma proporcional y suficiente para cubrir el aporte de la provincia.

Art. 4º.—Los gastos que demande la ejecución de esta ley, serán abonados en la proporción correspondiente al servicio del capital invertido por el gobierno de la nación y para los gastos de conservación de las obras, con imputación a la presente ley.

Art. 5º. Comuníquese. — F. Roca.

España revisará las leyes regulares de inspección del trabajo

Nota oficiosa dada a la prensa

(The News)

MADRID, abril 26 — El Gobierno ha facilitado a la prensa una nota oficiosa en la cual dice que piensa revisar parcialmente las leyes regulares de inspección del trabajo para evitar interferencias de los diversos organismos oficiales. En la nota se expresa la satisfacción que siente el Gobierno por la legislación obrera que tiene España, a la cual considera muy avanzada y tendiente a evitar los abusos que trastornaban el orden social en los años anteriores al de 1923.

"Es propósito de este Gobierno — agrega la nota — buscar el fiel de la balanza, dando al obrero leyes fundadas en la moral y en la caridad. Cada día se fijará de manera científica la jornada de trabajo" para mujeres, hombres y niños.

"El Gobierno velará enérgicamente por el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre obreros y patrones, y no faltarán fuertes sanciones para los infractores de la ley. El Gobierno espera que mejore cada día la preparación moral e intelectual de los españoles, para mejorar así las relaciones entre los pobres y los ricos".

En Pontevedra terminó las sesiones de un proceso que apasionó la opinión pública

Se trata de un asesinato de un afamado médico

(The News)

PONTEVEDRA, abril 26 — Han terminado las sesiones del proceso instruido a los dos autores del asesinato de un médico y una señora en Matufe, cuyas circunstancias recordamos en el despacho de ayer sobre este mismo asunto.

En la sesión de hoy informaron los abogados defensores Antonio Tapia e Isidoro Millán, quienes solicitaron la absolución de sus patrocinados.

La causa ha quedado conclusa para sentencia.

Sesionó el Tribunal de Cuentas

Sesionó el Tribunal de Cuentas adoptando las siguientes resoluciones:

Receptoría de Rentas de V. Constitución, por sueldos de los Juzgados de Paz del mes de enero.

Receptoría de Rentas de San Javier, id. id. id.

Receptoría de Rentas de Sunchales, id. id. id.

Receptoría de Rentas de Casilda, id. id. id.

Jefatura policía de San Justo. Sueldos y gastos, mes de enero.

Jefatura de policía 9 de Julio, sueldos y gastos del mes de enero.

Jefatura de policía de 9 de Julio, sueldos y gastos del mes de febrero.

Cámara de Senadores. Dietas de señores Senadores mes de marzo.

Cámara de Diputados. Dietas de señores Diputados mes de marzo.

Instituto C. de Mujeres. Sueldos y gastos, mes de marzo.

Policía Montada Fronteriza, sueldos y gastos mes de marzo.

Registro de Propiedades Rosario, sueldos y gastos mes de marzo.

Escuela Industrial Stas. Nº 1 capital, sueldos y gastos, mes de marzo.

Escuela Profesional San Carlos, sueldos y gastos, del mes de marzo.

Escuela Técnica del Hogar, sueldos y gastos, mes de marzo.

Escuela Profesional San Justo, sueldos y gastos mes de marzo.

Ministerio de Gobierno sueldos y gastos del mes de marzo.

Contaduría General de la Provincia sueldos y gastos del mes de marzo.

Fiscalía de Estado, sueldos y gastos, del mes de marzo.

Dirección General del Registro Civil, sueldos y gastos del mes de marzo.

Cámara de Apelaciones de Rosario, sueldos y gastos del mes de marzo.

Jefatura de policía de Caseros. Por forraje suministrado los meses de enero y febrero.

Dirección General de Rentas. Por pago de gastos de inspección a impuestos al consumo durante el año corriente.

Ministerio de Gobierno. Por gastos de teléfonos del mes de febrero.

Receptoría de Rentas de Vera. Por pago de becas a los alumnos de Escuela Profesional.

Jefatura policía de Caseros. Por pago de impresión de 10.000 fichas patronímicas.

Imprenta de la Provincia. Por pago gastos generales, fletes y acarreos.

Tribunal de Cuentas. Por exceso en gastos de instalación.

MEMORIA DEL CONSEJO DE EDUCACION SOBRE LA OBRA REALIZADA EN EL TRANSCURSO DE TRES AÑOS

Hemos recibido un folleto conteniendo la memoria de la labor realizada por el Consejo General de Educación de la provincia durante los años 1925, 1926 y 1927.

En la misma se detalla en cuadros y antecedentes que se consignan al efecto el avance que ha hecho la escuela bajo el actual gobierno escolar.

Así lo atestigua el hecho de haberse creado hasta marzo de 1928, 131 escuelas y 33 talleres de trabajo manual y que el aumento de grados fué de 460, ascendiendo a 357 el número de maestros normales ingresados, aparte de haberse provisto a las escuelas de 14.450 bancos.

En lo tocante a las finanzas, agrega la memoria que el actual Consejo recibió del anterior una deuda de pesos 1.910.000, producida principalmente por el incumplimiento de las municipalidades, las que en los años 1925, 1926 y 1927 tampoco cumplieron su deber constitucional, dejando de ingresar a las arcas del Consejo de Educación la suma de 2.177.403.14.

A pesar de la enunciada circunstancia y de los adelantos realizados en materia escolar, los déficit producidos siempre, han resultado menores a esa cantidad — se añade — antecedente que por sí solo revela el orden, cuidado y economía con que ha procedido el Consejo en el manejo de los dineros confiados a su custodia y aplicación.

Durante un discurso de Stresemann en Munich se produjo un gran desorden

Los fascistas obligáronle a abandonar la tribuna

BERLIN, abril 26 — El señor Stresemann pronunció hoy en Munich un discurso de carácter electoral, siendo candidato al Reichstag por los distritos de Baviera.

Sostuvo el orador que el fortalecimiento de la idea centralista jamás se podrá conseguir mediante medidas coercitivas, sino sólo voluntariamente.

BERLIN, abril 26 — La campaña electoral del doctor Stresemann en Munich terminó con violentos desórdenes, producidos por elementos nacionalistas, que silbaron al ministro de Relaciones Exteriores. La policía se vió impotente para impedir dichas manifestaciones hostiles.

El doctor Stresemann trató en vano durante media hora de hacerse entender en medio del tumulto, provocado por los fascistas, hasta que perdió la paciencia, y arrojando su manuscrito a los manifestantes abandonó la tribuna.

Finalmente la policía se vió obligada a hacer uso de sus armas y clausurar la reunión por medio de la fuer-

Los fascistas acusan al doctor Stresemann de haber traicionado al partido popular.

BERLIN, abril 26 — Comunican de Munich que numerosos socialistas nacionales partidarios del agitador Hitler, impidieron que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Stresemann, pronunciara hoy en esa ciudad un discurso electoral. Para conseguir su propósito, los manifestantes ento-

La incidencia entre la Aduana y el Juzgado Federal

Resolución del Poder Ejecutivo

(The News)

BUENOS AIRES, abril 26 — El P. E. ha dado una resolución sobre la incidencia producida entre el administrador de la Aduana señor Remigio Lupo y el Juez Federal doctor Jantus, autorizando al procurador fiscal para que deduzca recursos de nulidad en la apelación contra las medidas dictadas por el doctor Jantus.

UNA PLAUSIBLE INICIATIVA DE LA SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

En favor del niño

De la Sociedad Amigos de la Infancia con asiento en esta capital, ha emanado una iniciativa, desde luego plausible, que tiende al mejoramiento de la educación y protección del niño.

Se trata de fundar un Instituto Pedagógico y casa del niño con una escuela anexa primaria y cursos especiales en los que se aplicarán los métodos más modernos, según se desprende de los términos de una nota que hemos recibido donde se informa de ese propósito y que reproducimos más abajo.

A fin de considerar la iniciativa el 28 del corriente a las 18 horas se efectuará una reunión en el local del Ateneo de Artes y Ciencias.

La nota referida dice:

Santa Fe, Abril de 1928.

La ciudad de Santa Fe por ser capital del Estado más rico del país, de población emprendedora y por las características que reviste su progreso en este momento, debe resolver el problema de su mayor y mejor cultura que corre aparejada con su crecimiento. Este problema no es otro sino el cuidado de sus niños, de su desarrollo físico e integración intelectual y moral a fin de que éste pueda ser el artesano eficaz, mañana como hombre de una más perfecta organización social dentro de un concepto de solidaridad y democracia.

El Estado no puede resolver por sí este problema por que por definición cualquiera que sea la forma en que se constituya, significa un organismo tradicionalista y conservador. La historia nos enseña que, en general y en particular lo que tiene atingencia con la escuela, las grandes evoluciones hacia su progreso, arrancaron de la iniciativa privada que parece palpitar las necesidades ambientes. De allí que descontar su intervención en una sabia previsión del futuro, es equivocar el camino y retardar la solución del difícil problema tendiente a mejor educar al niño para sus deberes de hombre moderno.

Bien pues, la educación del niño adolece de varios cuyas causas no corresponde analizar aquí; por eso la Sociedad que suscribe entiende que ha llegado el momento de tentar, como en todos los países de elevada cultura, la organización de entidades que cooperen en el magno problema de educar al niño salvando los déficits de su cultura que provienen de múltiples circunstancias. Un deber de solidaridad social por otra parte, impone a todos los que así piensen, aunarse y propender al progreso de nuestra institución social elevando y mejorando los valores en estado latente que representa el niño que es siempre, al mismo tiempo, un enigma y una esperanza hasta tanto el hogar y la sociedad no contribuyeron a develarlo con su protección, con su ayuda o con la fijación de normas para mejor obtener los fines propuestos.

Por esas consideraciones la Sociedad patrocinante tiene el agrado de invitar a Vd. a fin de cambiar ideas con el propósito de encarar la posibilidad de fundar un Instituto Pedagógico y la Casa del Niño con una escuela anexa primaria y cursos especiales en los que se aplicarán los métodos más modernos, ya consagrados en la enseñanza, al mismo tiempo que servirá de agente de referencia a los docentes que quieran penetrarse de ellos y difundirlos por medio de publicaciones y conferencias con ese propósito y el de crear un nuevo ambiente acerca de los problemas escolares todavía sin solución.

La reunión tendrá lugar el 28 del corriente a las 18 horas en el local del Ateneo de Artes y Ciencias, calle San Martín 1858.

Esperando ser honrados con su presencia y adhesión, salúdalo muy atto.

Por la Sociedad "Amigos de la Infancia": — Luis Borruat, presidente. —Ing. Rodolfo Piñero, secretario general.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

El Consejo en su última sesión resolvió entre otros los siguientes asuntos

Adjudicar al señor Víctor Ricci por la suma de $ 125, los trabajos de reparaciones necesarias en el molino a viento que surte de agua a la escuela Nº. 175 de San Gregorio.

—Aprobar el segundo certificado de los trabajos de reparaciones, blanqueos y pinturas ejecutados por el señor Aldo Cibini en el local ocupado por la escuela Nº. 314 de Esperanza (Las Colonias). Aprobar la recepción provisoria de los trabajos de referencia.

—Reconocer a favor del señor Dario Tadeo la suma de $ 82.20 m|n., y del señor Gerónimo Dupré, $ 20 en concepto de trabajos ejecutados fuera de presupuesto en el edificio ocupado por la escuela Nº. 281 de Villa Biota (San Genaro), por dichos contratistas y que han sido ejecutados y terminados a satisfacción según informes de la Dirección de Arquitectura.

—Ceder en carácter precario el local propiedad de este H. Consejo, donde funcionaba la escuela Nº. 294 de Maciel (San Jerónimo), a la Comisión de Fomento de dicha localidad, para su funcionamiento, debiendo cuidar de la limpieza y conservación del edificio de referencia.

—Que Arquitectura proyecte a la brevedad la construcción de un pozo semisurgente para la escuela de Guadalupe, en razón de que el agua que beben actualmente los alumnos de dicho establecimiento es de malas condiciones.

—Autorizar al señor Carlos S. Giuiani, para abrir y dirigir una escuela particular en la localidad de Estación Sastre, en razón de haber llenado los requisitos reglamentarios.

—Autorizar al señor Jerónimo Variola y Natalia G. de Variola, para abrir y dirigir una escuela particular en la localidad de María Juana, en razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la reglamentación vigente.

—Autorizar el funcionamiento del 6º. grado en la escuela Nº 155 de la localidad de Peyrano, en razón de contar con el número reglamentario de alumnos.

—Aceptar y agradecer la donación hecha por el Centro Sportivo General Belgrano de Santa Isabel de la escuela Nº. 497 de esa localidad, consistente en un reloj de pared para uso de ese establecimiento y autorizar su inclusión en el inventario respectivo.

—Aprobar el balance de comprobación y de saldo al 31 de marzo de 1928 ejercicio del citado año, formulado por el señor contador de este H. Consejo.

—Aprobar el estado de la cuenta ley 2092, al 31 de marzo del año 1926, formulado por el señor contador del H. Consejo.

—Aprobar el balance de comprobación y de saldo al 31 de marzo del año 1928, del ejercicio de 1927, formulado por el señor contador del H. Consejo.

—Tomar en locación para funcionamiento de la escuela recientemente creada en Santa Clara de Buena Vista (Las Colonias), por el alquiler mensual de $ 50, la propiedad ofrecida por el señor Eligio Colla, debiendo previamente efectuar las mejoras que sean necesarias.

—Aprobar el contrato ad-referéndum firmado entre el encargado de la oficina de arquitectura en nombre y representación del H. Consejo y el señor Lorenzo Cardona, adjudicatario de las obras de reparaciones necesarias en el edificio escolar Nº. 441 de Jobson (Vera).

—Acordar un aumento de $ 20 mensuales sobre el alquiler de $ 120 que devenga actualmente la casa propiedad del señor Melitón Gómez, ocupada por la escuela Nº. 286 de Estación Monje (San Jerónimo), debiendo previamente su propietario efectuar por su cuenta las mejoras a que se refiere el director del establecimiento y que se consideran necesarias.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

El 2 de Mayo iniciará el escrutinio de las elecciones del 29 del corriente la Junta Electoral de la Provincia

Desarrollo del escrutinio de las elecciones nacionales

DESPUES DE ESCRUTAR 57 MESAS DE LA DECIMA QUINTA SECCION LA JUNTA ESCRUTADORA DE LA CAPITAL FEDERAL PASO A CUARTO INTERMEDIO

Continúa el repunte de los socialistas independientes

ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE Bs. AIRES

(The News)

BUENOS AIRES, abril 26 — La Junta Electoral prosiguió hoy la tarea cotidiana escrutando la décima quinta sección que hasta la mesa 57 pone a los partidos en la siguiente posición:

Electores:	
Personalistas	105.153
Antipersonalistas	40.747
Socialistas	24.306
Senador:	
Personalistas	94.220
Antipersonalistas	26.895
Socialistas	32.221
Socialistas indep.	20.009
Diputados:	
Personalistas	87.962
Antipersonalistas	19.490
Socialistas	30.888
Socialistas indep.	25.108

SUSPENDIOSE LA TAREA DE ESCRUTINIO

(The News)

BUENOS AIRES, abril 26 — Dado la anunciada sesión preparatoria que debía realizar hoy la cámara de diputados, la Junta Electoral suspendió sus tareas hasta mañana a las 12.30 horas.

ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(The News)

BUENOS AIRES, abril 26 — Comunican de La Plata que la Junta Electoral de la provincia prosigue escrutando, lo que hasta el partido General Paz pone a los partidos en la posición siguiente:

Personalistas	85.596
Frente Unico	36.883
Socialistas	9.149

SE ESCRUTO HASTA GENERAL PUEYRREDON

(The News)

BUENOS AIRES, abril 26 — El escrutinio de la provincia de Buenos Aires, hasta General Pueyrredón arroja el siguiente resultado:

Personalistas	93.943
Frente Unico	38.598
Socialistas	10.686
Blancos	16.901

LA LUCHA POLITICA ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES COMUNALES

LISTAS DE CANDIDATOS Y PLATAFORMAS

La proclamación del Partido Socialista

LA "DEFENSA COMERCIAL" PRESENTA UN EXCELENTE ELENCO DE CANDIDATOS

Justo es consignar que, entre las varias listas de candidatos a concejales presentadas por otras tantas agrupaciones en vísperas de la renovación del Concejo Deliberante de esta capital, merece calificarse como de lo mejor el elenco de candidatos que ofrece al electorado la "Defensa Comercial".

Compulsando algunas opiniones, tal es la impresión que hemos recibido. Se mira con simpatías el movimiento promovido por el partido de referencia, no sólo por la selección de los elementos que integran su lista — todos ellos profundamente compenetrados de las necesidades del municipio, según el género de actividades o profesiones que ejercen — sino también por el programa de acción que se ha trazado en el seno del Concejo Deliberante; figuran como candidatos de la "Defensa Comercial" hombres de larga actuación en diversos órdenes de la vida colectiva, ya sea como periodistas, como comerciantes, como trabajadores, en fin, que tienen adquirida una experiencia de los derechos y necesidades que corresponde defender dentro del Concejo que por sí sola constituye un título para que el electorado les otorgue sus votos.

Pero hay más. El programa de esta agrupación, en su sintético articulado, abarca cuestiones de actualidad palpitante. Sin muchas palabras, que suelen constituir el follaje con que se cubre la vocindad de los programas meramente electoralistas o efectistas, se prometen hechos o mejoras cuya realización constituirá una nueva conquista en los medios de propender al bienestar colectivo.

El comercio particularmente, afectado como se siente en la actualidad por los gravámenes municipales, tiene en la lista de aquella agrupación una garantía de librarse de esta carga mediante la equitativa aplicación que se propone hacer de los tributos y el pueblo en general, por otra parte, ha visto interpretada en el programa de la misma, su vieja y justa aspiración de que se exima de impuestos a los artículos de consumo clasificados como de primera necesidad.

La lista de la "Defensa Comunal" ofrece pues también la ventaja de hallarse desvinculada de toda dependencia partidaria y por lo tanto, sus componentes, en condiciones de obrar con entera libertad, vale decir, sin las ligaduras que suelen crear los partidos, en caso de llegar hasta las bancas del Concejo, interviniendo con criterio sano e independiente en todas las cuestiones y encarándolas con el pensamiento puesto sólo en los intereses públicos.

Es bueno, pues, que el electorado se detenga un momento a considerar las ventajas que importará en la próxima lucha comunal, un voto emitido no estérilmente en favor de listas de problemática consagración, sino como la que sostiene el partido "Defensa Comercial", por constituir toda una garantía de control, de iniciativas felices y de trabajo fecundo en el seno de nuestro cuerpo deliberativo municipal, en favor de los intereses comunes y comerciales.

MANIFIESTO DE LA UNION SANTAFECINA

La Unión Santafecina, entidad que concurre a los comicios municipales del día 29 de este mes, ha dado un manifiesto dirigido al pueblo. Dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"La Unión Santafecina" se presenta a la lucha comunal animada de los más sanos propósitos y rodeada por los mejores auspicios. No trata de seducir al electorado con pomposas plataformas y promesas lisonjeras pero irrealizables.

El pueblo sabe que en nuestra vida política los programas partidarios son hermosas banderas desplegadas en vísperas electorales y arriadas la noche misma de las elecciones.

La "Unión Santafecina" no trae compromisos políticos como puede verse por las personas que integran su lista, y las adhesiones recibidas entre las que figuran componentes de todas las tendencias.

La situación actual de la Comuna Santafecina no permite grandes iniciativas. Requiere sí perentoriamente una honesta administración y una disminución de la deuda, y el pueblo de la Capital exige una más equitativa distribución de las cargas impositivas que pesan excesivamente sobre los artículos de primera necesidad y sobre las fuentes de producción.

Honesta y escrupulosa administración de la deuda comunal y justa distribución de los impuestos es lo que el momento reclama y lo que la Unión Santafecina promete a los habitantes de la Capital".

Los candidatos a concejales de la "Unión Santafecina" son los siguientes: Dr. Manuel J. del Sastre, Sr. Horacio Rosas Leiva, Sr. Juan Simonutti, Dr. José María Funes, Sr. Mariano Villalba, Sr. Vicente F. García, Ing. Carlos Mai, Sr. Hugo F. Croci, Sr. Francisco Carpio, Dr. Eufemio Riolo Visconti, Sr. Alberto Capeletti.

SE REUNIO AYER LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Doctor Reyes, sesionó ayer la Junta Electoral Provincial en su local de calle San Jerónimo entre Garay y Corrientes.

Se trató únicamente la solicitud de la Unión Cívica Radical Irigoyenista en el sentido de que el escrutinio de las elecciones a realizarse el 29 de este mes, para elegir 24 electores para integrar el Colegio Electoral, se inicie inmediatamente. Después de una larga deliberación acordó la Junta Electoral que el escrutinio de esas elecciones se inicie el día 2 del próximo mes. Era esperada con interés la resolución de la Junta. De acuerdo a lo resuelto se cree que habrá tiempo suficiente para que el doctor Pedro Gómez Cello asuma el mando el día 9 de mayo.

CENTRO URBANO DE SANTA FE

Realiza una intensa propaganda

El Centro Urbano de Santa Fe es una agrupación constituida para concurrir a los comicios del 29 de este mes para la elección de concejales. Viene realizando una activa propaganda en esta ciudad y distritos. Los candidatos que sostendrá son los siguientes:

Dr. Melitón Rivera, Sr. Antonio L. Fusé, Sr. Marcelino Demarchi, Sr. José Labandera, Sr. Andrés Gayá, Sr. Angel Castagnola, Sr. Juan Meyer, Sr. Isidoro Gutièrrez, Sr. Rafael Sabater, Sr. Pedro Martín, Sr. Luis Laborie.

PARTIDO SOCIALISTA

Como estaba anunciado y ante bastante cantidad de público, se realizó anoche en la Plaza España la proclamación pública de candidatos a concejales por el Partido Socialista.

Entre los oradores que usaron de la padabra se destacó el señor Joaquín Coca, quien se refirió a la vida íntima y pública de su partido y a la importancia excepcional que el mismo concede al gobierno de las comunas.

FRACASO LA PRIMERA SESION PREPARATORIA QUE DEBIO REALIZAR AYER LA C. DE DIPUTADOS

Posiblemente hoy se reunirá el Colegio Electoral de Salta — Declaraciones del Dr. De Tomaso

(The News)

BUENOS AIRES, abril. — Fracasó la reunión que hoy debió realizar la cámara de diputados pues solo asistieron 33 señores diputados. En minoría se resolvió, sin embargo que se cite nuevamente para que dentro de cuarenta y ocho horas se proclame los señores diputados electos en la reciente jornada electoral.

POSIBLEMENTE HOY REALIZARA REUNION EL COLEGIO ELECTORAL DE SALTA

(The News)

BUENOS AIRES, abril 26. — Se cree que mañana podrá realizar reunión el Colegio Electoral de la Provincia de Salta de acuerdo a la convocatoria hecha por el interventor Carranza.

TOTALES DEL ESCRUTINIO BONAERENSE

(The News)

BUENOS AIRES, abril 26. — Comunican de La Plata que el total de sufragantes hasta General Villegas es el siguiente:

Electores:	
Personalistas	100.023
Frente Unico	40.535
Socialistas	10.758
Diputados:	
Personalistas	98.221
Lista Nacional	10.142
Conservadores	28.895
Antipersonalistas	6.442
Socialistas	10.930
Blancos	7.970

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

DECLARACIONES DEL DOCTOR DE TOMASO

(The News)

BUENOS AIRES, abril 26. — El diputado doctor Antonio De Tomaso fué entrevistado hoy manifestando que los independientes afianzaran el ya rotundo triunfo con el mitin que será grandioso y con el cual demostraremos — dijo — que el proletario consciente está en nuestras filas sin odios ni rencores.

EN SANTIAGO DEL ESTERO SE REUNIO LA CAMARA DE DIPUTADOS

(The News)

BUENOS AIRES, abril 26. — A las 15.30 horas se constituyó en Santiago del Estero la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados que presidió provisoriamente el señor Alejandro Avila, designándose las autoridades.

En Manila fueron ejecutados en la silla eléctrica cuatro indígenas

Uno de ellos demostró la energía proverbial de la raza

MANILA, abril 26. — Cuatro indígenas mahometanos fueron ejecutados en la única silla eléctrica que existe en el Oriente, acusados de haber muerto y robado a un compañero.

Sólo uno de los ejecutados demostró al dirigirse a la silla, la valentía proverbial de su raza, pues los otros estaban casi sin conocimiento cuando fueron llevados a la muerte.

Datu Tahil, esposo de la princesa Tarhata Kiram, que está cumpliendo una condena por el papel importante que desempeñó en la sublevación de los nativos de la isla Joló asistió a los condenados de acuerdo con los ritos mahometanos, porque aquéllos se negaron a aceptar los consuelos que les ofrecía un sacerdote católico.

El gobernador general, Mr. Stimson, se negó a permitir la presencia de los periodistas en el lugar de la ejecución y expresó que no creía que fuese útil dar publicidad a los detalles de la ejecución.

Sigue enfermo el canciller de Francia M. Briand

Sufre una ligera congestión en la base del pulmón

(The News)

PARIS, abril 26 — A pesar del optimismo que reflejan los boletines oficiales sobre el estado del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Briand, los médicos vigilan atentamente el desarrollo de la enfermedad.

Uno de los médicos ha declarado que el paciente sufre "una ligera congestión en la base del pulmón", pero que a pesar de que la enfermedad está progresando favorablemente, M. Briand todavía no está fuera de peligro.

La población de Italia al finalizar el año 1927

Ascendía, segun la estadistica oficial a 41.532.797 habitantes

(The News)

ROMA, abril 26 — Según una estadística oficial publicada hoy, la población de Italia era de 41.532.797 habitantes al terminar el año pasado. De este total, 40.799.000 residen en el territorio nacional propiamente dicho.

Las actuales cifras arrojan un aumento de 2.777.221 habitantes sobre el último censo de 1921.

Oriente cambia de política

La visita del rey Afghanistan

(The News)

BERLIN, abril 26. — Noticias recibidas de Smirna y de El Cairo y cuyas fuentes serían suficientemente autorizadas, dejan suponer que dentro de breve tiempo se producirá una nueva orientación política en Oriente.

El rey de Afghanistan, durante su permanencia en Londres, habría definitivamente acordado las bases de un arreglo con Inglaterra, que aportaría para el Afghanistan concesiones territoriales en la frontera de la India y una ayuda económica financiera inglesa.

En cambio, Afghanistan abandonaría su acercamiento a Rusia, siendo la proyectada visita del rey de aquel país a Moscú un acto de mera cortesía, mientras que su entrevista con Mustafá Kemal, en Angora, tendría mucha importancia, como la posterior visita en Teherán, por cuanto Afghanistan, Turquía y Persia se destacarían de Rusia, acercándose a Inglaterra.

Político inglés fallecido

(The News)

LONDRES, abril 26. — A consecuencia de un ataque cardíaco falleció hoy a la edad de 58 años Mr. George Roberts, ex miembro del Parlamento británico, a quien fué confiado el control de los alimentos de la Gran Bretaña inmediatamente después de terminada la guerra.

Situación financiera del Estado Libre de Irlanda

(The News)

DUBLIN, abril 26. — El ministro de Hacienda de Irlanda, Mr. Blythe anunció que las deudas del Estado Libre llegan a 20.000.000 de libras esterlinas y que las entradas excedieron en 70.000 libras esterlinas al presupuesto. En su discurso Mr. Blythe se refirió a los impuestos y dijo que los que gravan la cerveza y bebidas alcohólicas permanecerán inalterados y que no habrá impuestos sobre la harina, la gasolina y el té, pero que los impuestos sobre el azúcar serán aumentados a razón de un "farthing" por libra.

DUBLIN, abril 26. — Ante una concurrencia que llenaba por completo el recinto del Dail Eiream, el ministro de Finanzas Mr. Blythe dió hoy lectura al proyecto de presupuesto para el Estado Libre de Irlanda, correspondiente al año 1928. El monto del presupuesto presentado llega a la cantidad de 26.898.009 libras esterlinas.

Volcán en erupción al Este del Ecuador

Lo descubrió Mr. Sinclair

(The News)

NUEVA YORK, abril 26 — El geólogo norteamericano Mr. Joseph S. Sinclair, miembro del Club de los Exploradores, que acaba de regresar del Ecuador, anunció hoy haber encontrado un volcán en actividad, en la parte oriental de los Andes.

Dicho volcán estaba en plena erupción de cenizas blancas, que arrojaba sobre una extensión de un radio de 160 kilómetros, en medio de los bosques amazónicos.

Informa Mr. Sinclair que en 1925, los indios trajeron por primera vez la noticia de la aparición de ese volcán, al que habían dado el nombre de "El Reventador".

Al tener noticia de dicho volcán, Mr. Sinclair, en compañía de su esposa y de varios guías, resolvió visitarlo, para lo que tuvieron que hacer un viaje de 750 kilómetros, parte a pie y otra parte a caballo y en canoas.

En una parte del camino, siguieron las huellas de la célebre expedición de Gonzalo Pizarro, y luego subieron por el río Cova, sin que les fuera posible llegar hasta el pie del volcán, debido a las grandes dificultades de la última parte del viaje.

Sin embargo, les fué posible verificar importantes cálculos, de los que dedujeron que ese volcán debe haber aparecido repentinamente en 1925, con una erupción que hizo desprenderse su cima, que ahora es el cráter.

Termina manifestando que cree, que en las proximidades de "El Reventador" hay otros tres volcanes en actividad.

Instituto de Crédito y Trabajo Italiano en el Exterior

Su congreso

(The News)

ROMA, abril 26. — El jefe del gobierno asistió a la sesión de hoy del congreso organizado por el Instituto de Crédito y Trabajo Italiano en el exterior.

Elogió la iniciativa y formuló sus mejores votos para el éxito de los trabajos del congreso.

ROMA, abril 26. — Al inaugurarse la sesión del consejo del Instituto de Crédito y Trabajo en el Extranjero, el jefe del gobierno pronunció un discurso en el cual elogió a dicha institución.

Recordó que en una oportunidad calificó al instituto como uno de los colaboradores de la política nacional, recomendando que dicha institución auspicie desde ahora preferentemente las iniciativas de colonización italiana en las colonias de dominio directo en las cuales existen mejores probabilidades de que se valoricen las energías nacionales.

En el Reichstag alemán

Ataques contra el gobierno

(The News)

BERLIN, abril 26 — La comisión para la defensa de las prerrogativas del parlamento, convocada ayer en el Reichstag, para deliberar sobre el proyecto del ministro del Interior del Reich, Keudell, que suprime la Unión de los ex combatientes rojos, no ha llegado a ninguna resolución positiva. Solamente se rechazaron cuatro mociones de censura contra el ministro mencionado, redactadas en términos más o menos fuertes.

Diecisiete gobiernos regionales se oponen al proyecto del ministro Keudell, por considerarlo contraproducente en los actuales momentos.

Los comunistas que forman parte de dicha comisión, votaron junto con los nacionalistas en contra de los socialistas, provocando airadas recriminaciones por el hecho de debilitar el frente proletario, adhiriéndose a la actitud del partido nacionalista, cuyo representante en el gabinete desea suprimir la principal organización de ex combatientes comunistas.

Más sobre el reciente atentado perpetrado én Milán

Personas detenidas

(The News)

MILAN, abril 26. — Se anuncia oficialmente que la policía detuvo a 560 personas con motivo del reciente atentado terrorista.

Más de 300 fueron puestas en libertad después de investigarse sus actividades, pero el resto continúan detenidas, acusadas de diversos cargos por delitos contra el Estado.

Los detenidos serán juzgados por el tribunal especial que actualmente se halla reunido en Milán.

MILAN, abril 26. — De las personas que fueron detenidas por la policía con motivo del atentado cometido en esta ciudad, seis de ellas han sido denunciadas al tribunal especial para la defensa del Estado como probables complicados en el atentado, pues la policía ha podido acumular diversas pruebas que constituyen graves indicios de su culpabilidad.

Descubrimiento arqueológico en Palestina

(The News)

JERUSALEN, abril 26. — La expedición arqueológica angloamericana descubrió en Jerash las ruinas de una vasta iglesia bizantina construída en el año 492 de nuestra era, de gran interés histórico.

Los obreros del Puerto Rosario gestan un movimiento huelguista

PARECE QUE SERIAN APOYADOS POR LOS FERROVIARIOS

LA NUEVA ESTACION DEL FERROCARRIL C. ARGENTINO

Instalación de una enfermería

ROSARIO, abril 26 — Los obreros estibadores que sirven en la zona portuaria, son muy unidos, causa por la cual, en estos ultimos tiempos han obtenido importantes mejoras en cuanto a las condiciones de trabajo.

A no ser, la intromisión de la Liga Patriótica, que actúa en dicha jurisdicción con el nombre de La Patronal, sería el gremio mejor organizado. Pero aparte de los efectos que reporta la institución aludida, a veces se ve perjudicada, por la falta de trabajo, especialmente en las épocas en que merman los embarques.

El carnet que se exige hasta a los peones por disposición del prefecto general de puertos, ha producido descontentación y rebeldía entre dichos trabajadores y a diario se levantan protestas aisladas que en el mañana pueden traer consecuencias graves.

Decíamos que los estibadores han conquistado mejoras. Sí. Los que trabajan en el carbón, perciben nueve pesos diarios, es decir por las ocho horas de trabajo. El jornal es doble de noche y en días festivos.

Desde hoy, los que trabajan con el cemento, perciben igual suma. Y ahora, los que se ocupan en el trigo a granel, piden diez pesos diarios.

El Centro Marítimo Rosarino tendrá que resolver este asunto en breve plazo.

Se ocupan en la zona portuaria, no menos de dos mil trescientos obreros, y un movimiento en estas épocas, traería aparejados enormes perjuicios al alto comercio y navegación.

En la carga y descarga de mercaderías generales los peones estibadores perciben siete pesos diarios, a excepción de los que trabajan en el carbón y cemento, que han sido mejorados. Los paleadores y cortadores, ganan siete y medio.

En cuanto a los peones de la Empresa del Puerto, tienen un jornal de hambre: cuatro pesos. Y a veces trabajan horas extraordinarias que no se las pagan.

La Empresa del Puerto, no ha cumplido la promesa que le hizo al ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. Ortiz, en ocasión de la última huelga, de que mejoraría los salarios.

En la forma en que se ha planteado el conflicto, es probable que se resuelva en favor de los obreros, pués parece ser que los de la Empresa del Puerto, se aprestan a pedir mejoras y al efecto, están gestando un movimiento que apoyarían los ferroviarios.

COMISION VECINAL DE SORRENTO

Su reconocimiento oficial

ROSARIO, abril 26 — El intendente municipal hoy firmó un decreto oficializando la comisión vecinal de Sorrento, en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Andrés Bonardi; vicepresidente, Sr. José M. Vidal; secretario, Francisco Ignacio González; vocales: Sres. Ramón Franco, Baldomero Rivera, Carlos Montini, Telésforo Palacios, Pedro Ahumada, Sabino Suárez, Aquiles Moscatelli, Agustín Zérbela, Alfredo Otero, José Bonseviantti, Juan Fedelli, Martín Frigeri, Emilio Berdamasco, Alberto Elgeard y G. Chiape.

EL DESTROYER JUAN DE GARAY

Partió para Buenos Aires

ROSARIO, abril 26 — Esta tarde el destroyer "Juan de Garay", fué muy visitado por el público. Su oficialidad siguió siendo objeto de agasajos, habiendo efectuado una jira en automóvil.

Por la noche, el buque siguió para Buenos Aires.

MAS DE 250 CANDIDATOS PARA 23 BANCAS A CONCEJALES

Interés por las elecciones

ROSARIO, abril 26 — Para las 23 bancas de concejales, figuran más de 250 aspirantes; pués han surgido varias comisiones vecinales y centros, que se aprestan a intervenir en las elecciones del domingo próximo.

EN MEMORIA DEL PINTOR OLIVE

Se pide se dé su nombre a una calle

ROSARIO, abril 26 — Vecinos del barrio Arroyito gestionan de las autoridades municipales se dé el nombre de Augusto Olivé, el malogrado pintor rosarino que falleció en España y cuyos restos fueron traídos meses atrás, a la calle 16 del mencionado barrio.

EN LA POLICIA

Se hace un inventario

ROSARIO, abril 26 — El jefe de policía ordenó que antes de fin del mes corriente, todas las dependencias de la repartición envíen a mayoría y depósito, un inventario completo de todas sus existencias en muebles, útiles, armas, etc.

LA NUEVA ESTACION DEL F. C. C. A.

Asunto echado al olvido

ROSARIO, abril 26 — Parece haber sido echado al olvido el importante problema de la construcción de la nueva estación del F. C. C. A.

PARA LA SUBPREFECTURA

Se construirá una enfermería

ROSARIO, abril 26 — El subprefecto, señor Julio Benavidez, nos informa que en breve se construirá por licitación pública en la mitad del terreno del jardín de la Subprefectura local, y de acuerdo con sus gestiones, un hermoso edificio de conformidad con el proyecto de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, destinado a enfermería, el que se compondrá de: sala de enfermos para diez camas, sala de curaciones, baño, sala para consultorio médico, farmacia, cuarto de enfermero, guardarropa, cocina, depósito, etc. Dicho edificio, que será el primero de su especie que se construye en puertos argentinos, está presupuestado en la suma de cincuenta mil pesos m/n., y su construcción será adjudicado en breve tiempo, faltando solo la firma del Poder Ejecutivo para indicar la licitación aprobada y ordenar el comienzo de la obra.

ALGO GRAVE

Se piensa rechazar el diploma del diputado electo Dr. López

ROSARIO, abril 26 — Dirigentes irigoyenistas nos aseguran que es casi seguro que se rechace el diploma del diputado electo Dr. Héctor López.

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Adquiere un importante campo

ROSARIO, abril 26 — La Federación Agraria Argentina, ha adquirido lindando con su colonia "La Segunda", en el deslinde las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero, 15 mil hectáreas de tierra que, junto con las que ya posee forman una gran colonia de 28 mil hectáreas aproximadamente.

Dicha tierra, será fraccionada en lotes de 100 hectáreas y vendidas con comodidad de pago, a sus asociados.

EN LA LOGIA HYPATIA

Anoche disertó D. Julián Nicolás

ROSARIO, abril 26 — En el local de la Logia "Hypatia", tuvó lugar esta noche una interesante sesión.

Disertó sobre "Filosofías orientales" el señor Julián Nicolás, persona vastamente conocida en nuestros circulos artísticos e intelectuales.

—(o)—

EN LA PENSION "LA GIRALDA" SE HA IMPROVISADO UNA TIMBA

SE JUEGA AL MONTE Y AL POKER

Personas que nos merecen fé nos han informado que en la pensión "La Giralda", situada en las calles San Martín y Rosario, se ha improvisado una timba donde se juega con suma frecuencia al monte y al poker.

Nos agregan nuestros informantes que entre los pensionistas hay **gente de afuera**, que al parecer se encarga de desplumar a los incautos; y, para hoy viernes habrá **una tenida** donde correrá mucho dinero...

Por razones obvias damos traslado de la denuncia a nuestras autoridades policiales, quienes tienen el deber de practicar las averiguaciones del caso y tomar las medidas preventivas o represivas que correspondan.

Renunció el intendente municipal de Casilda

SE HARA CARGO EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

Ayer presentó su renuncia el Intendente Municipal de Casilda, departamento Caseros, Don Miguel Angel Della Cella. Se dió un decreto aceptándola y se mandó dar las gracias por los servicios prestados a la administración.

El actual gobierno no nombrará reemplazante. Hoy se hará cargo de aquella Intendencia el Presidente del Concejo Deliberante.

—(o)—

Exportaciones en el año 1927-1928

CIFRAS QUE ARROJA UNA INFORMACION OFICIAL

El Ministerio de Hacienda de la Nación ha dado a conocer un informe que se relaciona con las exportaciones en los primeros trimestres de este año y el de 1927. Como se verá por las cifras, es de gran importancia el movimiento registrado y habla en forma elocuentemente de la riqueza del país.

He aquí los datos a que hemos hecho referencia:

Grupos de productos

Cantidades exportadas en los primeros trimestres 1928 y 1927. En toneladas.

Ganadería —

Animales vivos, 1928, 26.965; 1927, 29.436.

Carnes, 1928, 192.236; 1927, 256 mil 860.

Cueros, 1928, 42.582; 1927, 42.700.

Lanas, 1928 60.097; 1927, 68.963.

Productos de lechería, 1928, 13.831; 1927, 15.313.

Subproductos y residuos, 1928, 35.847; 1927, 57.839.

Agricultura —

Cereales y lino, 1928, 3.931.374; 1927, 4.395.907.

Harina de trigo y subproductos, 1928, 137.610; 1927, 137.550.

Varios productos, 1928, 55.962; 1927, 50.342.

Forestales, 1928, 115.419; 1927, 87.802.

Otros, 1928, 70.927; 1927, 97.208.

Totales: 1928, 4.762.860 toneladas; 1927, 5.289.960 toneladas.

Valores de la plaza en pesos oro en los primeros trimestres de 1928, y 1927.

Ganadería —

Animales vivos, 1.885.238 y 3.165.001; Carnes, 32.113.457 y 34.875.991; Cueros, 23.270.672 y 17.232.697; Lanas, 39.949.174 y 34.563.767; Productos de lechería, 6.563.369 y 7.265.614; Subproductos y residuos, 5.774.336 y 9.364.151.

Agricultura —

Cereales y lino, 181.601.037 y 167.979.992; Harina de trigo y subproductos, 5.648.726 y 5.982.828; Varios productos, 1.764.068 y 1.887.782; Forestales, 7.430.682 y 5.714.618; Otros, 2.586.816 y 2.860.544.

Totales: 1928, 309.887.525 $ oro y 1927, 290.383.985 pesos oro.

NOTA DEL ALTO COMERCIO AL INSPECTOR DE RENTAS NACIONALES

Confirmando una noticia dada en la edición anterior de nuestro diario relacionada con la actuación del administrador de la Aduana, damos a publicidad la nota que presentó el alto comercio al Inspector de Rentas de la Nación.

Dice así:

"Santa Fe, abril 24 de 1928. — Señor Inspector de Rentas de la Nación, Don Carlos Alcain. — Presente. — De nuestra consideración: Los abajo firmados, importadores, exportadores, despachantes de Aduana, agentes marítimos y miembros del comercio de Santa Fe, aprovechan la oportunidad de su estada en inspección a la aduana local para hacer llegar la impresión de nuestra complacencia y aplauso por el desempeño correcto, eficaz y justiciero del señor administrador de rentas nacionales, Don Ignacio Sasián.

La condición que invocamos y que nos da personería para dirijirnos a las autoridades superiores de la Nación, demuestra, que lo mismo censuraremos la gestión del señor administrador cuando no se encuadre en la corrección de procedimientos a que lo obliga su alto cargo, con la misma franqueza y espontaneidad con que hoy lo aplaudimos.

Deseamos señor Inspector, que haga conocer este sentir, al Exmo. Señor Ministro de Hacienda de la Nación.

Saludámosle con nuestra más distinguida consideración. — Firmados: Angel Cassanello, Carlos Sarsotti e hijos, Sucesión Luis Bonazzola, Norman Hermanos, F. C. Profumati, Robert Pustería y Cía., Juan y José Drysdale y Cía., José B. Rodríguez y Cía., Sociedad Anónima Talleres Metalúrgicos San Martín, Sociedad Tubos Mannesmann, Diego Hermanos, Cardin y Cía., Luis Dreyfus y Cía. Limitada Sociedad Anónima de Importación y Exportación, Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Limitada, Anglo Mexican Petroleum Company, West Indian Oil Company, Grimalt y Boecke, Cía. de Tierras Maderas y Ferrocarriles La Forestal Limitada, Angel Muzzio e hijos Limitada, Federico Terrse, Cía. Argentina de Tranvías y Fuerza Limitada, Magariños y Hevia, J. Pedro Tersse, José Giammaria, Droguería Las Colonias Limitada, Domingo Real importador, Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial Bunge y Born Limitada, Sociedad Anónima Comercial Luis De Ridder Limitada, siguen las firmas.